

MONITOREO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DURANTE EL PERIODO COMPRENIDO ENTRE EL 01 Y EL 24 DE ENERO DEL 2021

- El 2021 ha sido el inicio de año más violento en términos de masacres, enfrentamientos armados y amenazas de muerte a líderes sociales, desde la firma del Acuerdo de Paz.

Tipo de hecho violento	2017	2018	2019	2020	2021
Enfrentamientos armados entre estructuras criminales y la Fuerza Pública	3	2	6	9	14
Eventos de amenazas de muerte a líderes sociales	3	2	6	4	13
Masacres	0	3	0	5	6
Homicidio de excombatientes de las FARC-EP	0	4	2	5	5
Homicidio de líderes sociales	11	10	11	32	14
Hostigamientos	1	7	2	4	3
Enfrentamientos armados entre grupos ilegales	1	9	3	13	7

Fuente: Sistema de Monitoreo de Riesgos de la Unidad de Investigación y Acusación (Basado en la recopilación de noticias publicadas en 113 medios de comunicación).

- Continúa el patrón de asesinatos a excombatientes de las FARC-EP pues durante el período examinado se registró un caso cada cinco días.
- Los homicidios y las amenazas de personas que ejercen un rol de liderazgo persisten. Durante el periodo examinado, se registró un asesinato de un líder social cada 41 horas.
- En Tumaco, Caloto y Apartadó, tres municipios que fueron priorizados por los macro casos no. 02, 05 y 04 respectivamente, se registraron múltiples conductas violatorias a los derechos humanos y eventos del conflicto armado.
- Se registró una masacre cada cuatro días. Esta modalidad de violencia letal que genera zozobra en la población civil, dejó 18 víctimas entre ellas dos menores de edad.

Estos reportes realizan un seguimiento permanente de los riesgos que puedan obstaculizar la participación efectiva de las víctimas, las organizaciones defensoras de DDHH y los comparecientes en los procesos que desarrolla la JEP en los territorios. Este monitoreo hace un énfasis en la situación de seguridad de los siguientes grupos poblacionales:

- **12.716 comparecientes ante la JEP (entre ellos 9.777 excombatientes de las FARC-EP).**
- **307.783 víctimas individuales y colectivas (entre ellos 257 resguardos, consejos comunitarios, juntas de acción comunal, sindicatos o partidos políticos que han sido acreditados por la magistratura).**
- **112 organizaciones de víctimas y de la sociedad civil que han presentado informes ante la JEP.**

De esa forma, la Unidad de Investigación y Acusación alerta periódicamente sobre las amenazas que estarían limitando el cumplimiento del derecho a la verdad y la no repetición.

AFECTACIONES A CIVILES

Fueron asesinados con arma de fuego cinco excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación: Yolanda Zabala, Duván Galíndez, Cristian Ramírez, Giovani Claro y Juan Carlos Correa. Los hechos se presentaron en Briceño, Antioquia; Cartagena del Chairá, Caquetá; Cali, Valle del Cauca; Convención, Norte de Santander; y San Andrés de Cuerquia, Antioquia. Dos de las víctimas residían en los AETCR La Plancha y Caño Indio. La presencia de un tipo de estructura armada ilegal, no explica per se la ocurrencia de homicidios a desmovilizados. De hecho, en los municipios donde sucedieron estos hechos victimizantes se registra presencia y actividad diferentes tipos de disidencias de las FARC-EP y grupos sucesores del paramilitarismo. Por ejemplo:

- En Briceño, Antioquia: Hay dos grupos de disidencias de las FARC-EP. Por un lado, el Frente 18 bajo la coordinación de alias “Gentil Duarte”, y por otro lado, el Frente 36 que actúa como una estructura autónoma bajo el mando de alias “Cabuyo”.
- En Cartagena del Chairá, Caquetá, hay un tipo de disidencias de las FARC-EP que son las subestructuras de los Frentes 1 y 6, bajo la coordinación de alias “Gentil Duarte”.
- En Convención, Norte de Santander, hay tres tipos de estructuras criminales. La primera es la guerrilla del ELN a través del Frente de Guerra Nororiental; la segunda es un grupo de disidencias de las FARC-EP afiliado a la Segunda Marquetalia (Comando Danilo García), y por último la disidencia de las FARC-EP (Frente 33) coordinada por alias “Gentil Duarte”.
- En Cali, Valle del Cauca: Hay estructuras criminales de diferente naturaleza, entre ellas, las milicias urbanas del ELN y Los Rastrojos.
- En San Andrés de Cuerquia, Antioquia, hay un tipo de disidencias de las FARC-EP, como el Frente 36 al mando de alias “Cabuyo”.

Las afectaciones a personas que ejercen un rol de liderazgo persisten, pues durante el periodo examinado se registró un homicidio de un líder social cada 41 horas:

- Gonzalo Cardona en Tuluá, Valle
- Fredman Herazo en La Apartada, Córdoba
- José Robinson Quino en Yondó, Antioquia
- William Rodríguez en Cúcuta, Norte de Santander
- Linda Patricia Díaz en Cáceres, Antioquia
- Janeth Zapata en Dosquebradas, Risaralda
- José Abadía Parra en Pereira, Risaralda
- Ricardo Cortés Roza en Bogotá
- Gerardo León en Puerto Gaitán, Meta
- Diego Betancourt en Yopal, Casanar
- Oliver Villarriaga en Puerto Rico, Meta
- Alfredo García en Ituango, Antioquia
- Edwin Antonio Indaburo en Nechí, Antioquia
- Carlos Erlid González en Buga, Valle del Cauca

Por su parte, fueron secuestrados José Vizney en Guachené, Cauca, quien fue liberado tres días después, y el líder Embera Jesús Bailarín, liberado cuatro horas después.

El Pueblo Embera hace parte de las víctimas colectivas acreditadas por la JEP. Además, recibieron amenazas:

- Yancela Daza en Argelia, Cauca
- Leider Valencia en Miranda, Cauca
- Hilda Arrieta en El Paso, Cesar
- María Eugenia Mosquera en Buenaventura, Valle del Cauca
- Carmen Ligia en Chimichagua, Cesar
- Gabriel López en Totoró, Cauca
- Yaniris Barraza en Valledupar, Cesar (fue desplazado forzosamente)
- Juan Camilo Velásquez en Segovia, Antioquia
- Yubitza Rovira en Ciénaga, Magdalena
- Dioselina Torres en El Carmen de Bolívar, Bolívar
- Alexis Mina Ramos en Santander de Quilichao, Cauca (fue desplazado forzosamente)
- Amparo Bravo en Cartagena del Chairá, Caquetá

A lo anterior, se suman las recientes amenazas que han recibido los líderes de El Salado en El Carmen de Bolívar, Bolívar, por presuntos integrantes de las autodenominadas Águilas Negras. En una semana, este grupo poblacional fue amenazado dos veces y como consecuencia de esto, algunos de ellos se desplazaron forzosamente. Después de dos décadas de la masacre que se perpetró en este corregimiento por parte de grupos paramilitares adscritos al “Bloque Héroes Montes de María”, se visibiliza un recrudecimiento del conflicto, afectando el ejercicio de liderazgo social. La comunidad manifiesta preocupación porque una de las amenazas virtuales decía: “hace 21 años todo comenzó con panfletos, y ya conocemos el resultado”.

Desde junio de 2018, la Defensoría del Pueblo ha alertado sobre la expansión territorial y el posicionamiento de grupos sucesores del paramilitarismo como el Clan del Golfo en varios municipios de la región de los Montes de María.

• En Antioquia y Norte de Santander la disputa territorial entre diferentes grupos armados ilegales ha generado eventos masivos de desplazamiento forzado y confinamiento de civiles:

• Por ejemplo, se registró el desplazamiento forzado de 17 familias en Zaragoza, Antioquia por los enfrentamientos entre las disidencias de las FARC-EP y el Clan del Golfo, y de 200 familias en Buenaventura por la violencia ocasionada principalmente por la nueva banda “La Local”, una estructura del crimen organizado que tiene su centro de operaciones en el Valle del Cauca y es acusada de extorsión, tráfico de estupefacientes y homicidio por parte de la Fiscalía General de la Nación.

• En Tibú, desde el 28 de diciembre del 2021, 80 familias continúan en confinamiento en la iglesia del municipio por los combates entre la guerrilla del ELN, Los Rastrojos y el Ejército Nacional. El 11 de enero de 2021, 40 de estas familias fueron víctimas de desplazamiento forzado.

• Finalmente, el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes ha aumentado en Apartadó, según la Defensoría del Pueblo y en Buenaventura, según la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. En Apartadó se atribuye como autor responsable al Clan del Golfo y en Buenaventura “La Local”.

Cada cuatro días se perpetró una masacre, lo que revela la alta frecuencia de este fenómeno homicida a inicios del 2021. Los hechos ocurrieron en Betania, Antioquia; Florencia, Caquetá; Cali, Valle del Cauca; Popayán, Cauca; Tarazá, Antioquia; y Buga, Valle del Cauca. Estos municipios cuentan con la presencia de los siguientes Grupos Armados Organizados: Frente Occidente del Clan del Golfo (Betania), Frente 3 que está bajo las instrucciones de alias “Gentil Duarte” (Florencia), Frente Cordillera Sur del Clan del Golfo, Frente de Guerra Occidental del ELN y Los Rastrojos (Cali), Frente de Guerra Suroccidental del ELN (Popayán), Subestructuras Julio César Vargas y Rubén Darío Ávila del Frente Roberto Vargas Gutiérrez del Clan del Golfo, Frente de Guerra Darío Ramírez del ELN, Frente 18 que está bajo las instrucciones de alias “Gentil Duarte” y Los Caparros (Tarazá).

Se registró el asesinato de Fermiliano Meneses, concejal del Partido Liberal en Argelia, Cauca. Debido a los constantes enfrentamientos entre diferentes facciones criminales que operan en el corregimiento El Plateado; el cuerpo de la víctima no ha podido ser recuperado y entregado a sus familiares. Cabe destacar que no es el primer caso de esta naturaleza registrado en este departamento en los últimos cuatro meses, pues en Timbío también se presentó el homicidio de un concejal del Partido ASI. De hecho, desde octubre de 2020 se han presentado cuatro homicidios de concejales, aproximadamente un caso por mes. Los hechos se registraron además en Yacopí, Cundinamarca y San Pelayo, Córdoba.

AFECTACIONES A CIVILES EN CIFRAS



EVENTOS MASIVOS DE AFECTACION A CIVILES



EVENTOS DEL CONFLICTO ARMADO

Hay evidencia de una mayor iniciativa de combate por parte de la Fuerza Pública hacia las diferentes estructuras criminales, pues se registraron 14 enfrentamientos armados, la cifra más alta desde la firma del Acuerdo de Paz. Por un lado, los hechos se dieron contra las disidencias de las FARC-EP en Arauquita, Arauca; contra la “Columna Móvil Dagoberto Ramos” y la “Columna Móvil Jaime Martínez”, que pertenecen al Comando Coordinado de Occidente que está bajo las instrucciones de alias “Gentil Duarte” en Caloto, Piendamó, Corinto y Suárez, Cauca, y contra el Frente Suroccidental Alfonso Cano en Olaya Herrera, Nariño.

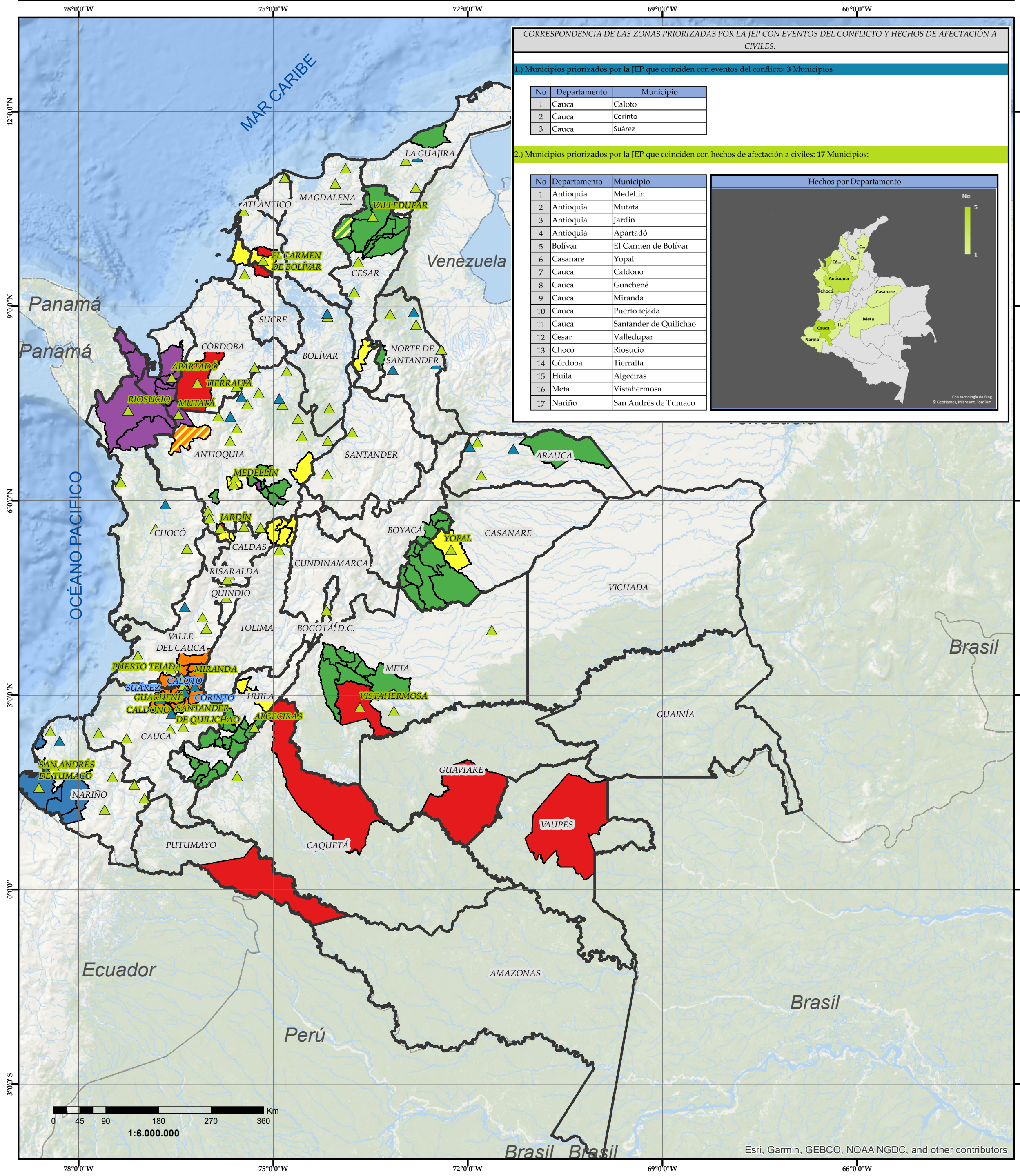
Por otro lado, hubo combates contra las siguientes subestructuras del Clan del Golfo: “Julio César Vargas” en Tarazá, Antioquia, “Carlos Vásquez” en Quibdó, Chocó; y “Edwin Román Velásquez” en Ituango, Antioquia. Así mismo, se presentaron tres enfrentamientos contra el ELN. Los hechos se dieron en Riohacha, La Guajira; en Tibú,

Norte de Santander; en Bolívar, Valle del Cauca específicamente contra el Frente Ernesto Che Guevara; y en Barranco de Loba, Bolívar contra el Frente Luis José Solano Sepúlveda. Por último, en Ábrego, Norte de Santander hubo un cruce de disparos con Los Pelusos en medio de un operativo de registro.

Por otro lado, se presentaron dos enfrentamientos armados entre estructuras criminales. En zona rural de Cúcuta integrantes del Clan del Golfo y Los Rastrojos iniciaron enfrentamiento contra el ELN. En Zaragoza, Antioquia, ocurrió un combate entre las disidencias de las FARC-EP y el Clan del Golfo. Cabe destacar que este hecho es producto de la incursión de las disidencias en la zona, pues previamente no se registraba presencia y actividad armada de este tipo de estructuras criminales, a diferencia del Clan del Golfo que si evidenciaba un predominio desde el primer semestre del 2018.

Para más información consulte en línea el Sistema de Monitoreo de Riesgos de la Unidad de Investigación y Acusación:
<https://www.jep.gov.co/uia/Paginas/Eidora/index.aspx>

NIVEL DE COINCIDENCIA ESPACIAL ENTRE RIESGOS DE SEGURIDAD Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA JEP ENTRE EL 1 Y EL 24 DE ENERO DE 2021



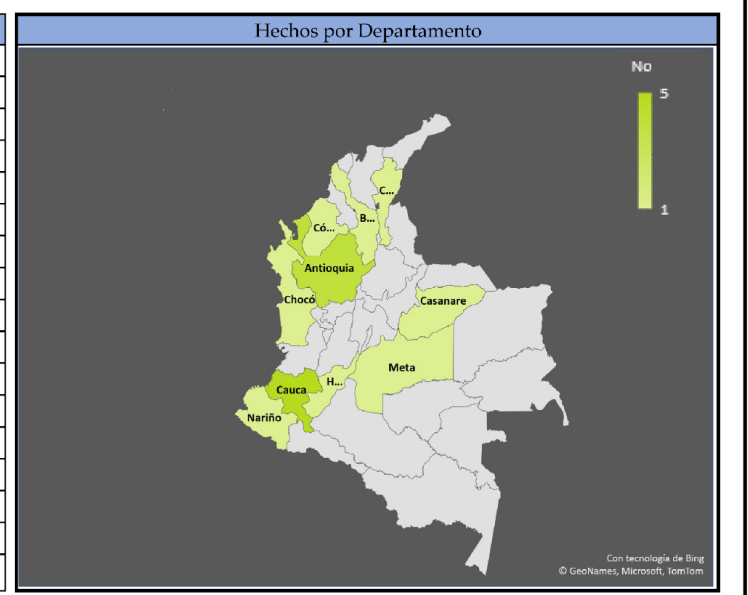
CORRESPONDENCIA DE LAS ZONAS PRIORIZADAS POR LA JEP CON EVENTOS DEL CONFLICTO Y HECHOS DE AFECTACION A CIVILES.

1.) Municipios priorizados por la JEP que coinciden con eventos del conflicto: 3 Municipios

No	Departamento	Municipio
1	Cauca	Caloto
2	Cauca	Corinto
3	Cauca	Suárez

2.) Municipios priorizados por la JEP que coinciden con hechos de afectación a civiles: 17 Municipios:

No	Departamento	Municipio
1	Antioquia	Medellín
2	Antioquia	Mutató
3	Antioquia	Jardín
4	Antioquia	Apartadó
5	Bolívar	El Carmen de Bolívar
6	Casanare	Yopal
7	Cauca	Caldono
8	Cauca	Guachene
9	Cauca	Miranda
10	Cauca	Puerto Tejada
11	Cauca	Santander de Quilichao
12	Cesar	Valledupar
13	Chocó	Riosucio
14	Córdoba	Tierralta
15	Huila	Algeciras
16	Meta	Vistahermosa
17	Nariño	San Andrés de Tumaco



JEP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN
 EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN Y ADVERTENCIA OPORTUNA DE RIESGOS

NIVEL DE COINCIDENCIA ESPACIAL ENTRE RIESGOS DE SEGURIDAD Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS POR LA JEP ENTRE EL 1 Y EL 24 DE ENERO DE 2021

▲ Municipio con eventos del conflicto
 ▲ Municipio con hechos de afectación a civiles
 □ Limite departamental

Municipio priorizado por la JEP

- Caso 001: "Retención ilegal(secuestro) de personas por parte de las FARC-EP"
- Caso 002: "Situación territorial del pacifico nariñense"
- Caso 003: "Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del estado"
- Caso 004: "Situación territorial de la región de Urabá"
- Caso 005: "Situación del norte del departamento del Cauca"
- Medidas cautelares de protección a sujetos colectivos y cementerios
- Caso 003 y Medidas cautelares de protección a sujetos colectivos y cementerios
- Caso 004 y Medidas cautelares de protección a sujetos colectivos y cementerios

Coordenadas Esquinas Hoja:
 SD. 12.51 dd, -65.42 dd
 SLz. 12.51 dd, -79.94 dd
 InD. -04.24 dd, -65.43 dd
 InLz. -04.24 dd, -79.94 dd

Sistema de Coordenadas:
 GCS MAGNA
 Datum: MAGNA
 Unidades: Degree

Fuente: Jurisdicción Especial para la Paz - Unidad de Investigación y Acusación.

Esri, Garmin, GEBCO, NOAA NGDC, and other contributors

ACCIONES DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO

La Fuerza Pública capturó a 105 presuntos integrantes de Grupos Armados Organizados durante el período examinado.

- Principalmente, se logró una importante afectación al Clan del Golfo. El 52% de los detenidos (55) pertenecían a este GAO. A nivel logístico, también se vio afectado porque el Ejército desmanteló un hospital de campaña perteneciente a la “Subestructura Javier Yepes Cantero” en Tierralta, Córdoba. Sin embargo, esto también podría indicar que este GAO aprovecha el conocimiento adquirido previamente (teniendo en cuenta que muchos integrantes pertenecieron a las AUC) para crear la infraestructura necesaria para atender a un cuerpo militar permanente y más profesionalizado. Por lo tanto, el hospital podría indicar que el Clan del Golfo está cumpliendo su objetivo de alcanzar un control efectivo del territorio, especialmente en las antiguas zonas de dominio de las AUC.

- Adicionalmente, se registraron capturas de integrantes de las disidencias de las FARC-EP. Del “Frente Oliver Sinisterra” y “Frente Los Contadores” fueron detenidos 13 hombres. De igual manera, cinco miembros del “Frente Suroccidental Alfonso Cano” perteneciente a la Segunda Marquetalia y cinco hombres que pertenecerían a estructuras bajo el mando de alias “Gentil Duarte”. Vale la pena destacar la captura Jhon Fredy Caicedo Martínez, alias “Moyo” en Buenos Aires, Cauca, quien habría desertado de la Columna Móvil Jaime Martínez y en su defecto conformó un nuevo grupo delincuencia al que se le ha atribuido la comisión de amenazas y extorsiones a líderes sociales y políticos de la región. De hecho, el detenido tendría responsabilidad en la masacre de Munchique perpetrada el 20 de septiembre de 2020.

- Por último, hubo capturas del ELN en Nóvita, Chocó y en Riohacha La Guajira; de Los Caparros en Cauca y Tarazá, Antioquia; y de Los Pelusos en Ábrego y Cúcuta, Norte de Santander.

La Fiscalía General de la Nación judicializó a 35 presuntos integrantes de Grupos Armados Organizados. Entre estos se les imputó cargos a tres hombres, quienes serían los responsables del asesinato de los líderes sociales José Triana, Esteban Rodríguez, Gustavo Montoya, Ronald Rodríguez y Juana María Perea. Así mismo, se le impuso medida de aseguramiento por un lado a alias “Fercho”, integrante del Frente Oliver Sinisterra de las disidencias, como presunto responsable del asesinato del excombatiente Javier Pereira que ocurrió el 20 de octubre de 2019 en Tumaco, Nariño. Por otro lado, fue judicializado Yhon Edison Sarmiento, alias “Yhon

Negro”, como presunto responsable del homicidio del reincorporado Alfredo García Gutiérrez el 15 de julio de 2019 en La Uribe, Meta.

Sin embargo, vale la pena destacar que el juzgado primero penal de Villavicencio les concedió la libertad a cuatro de los presuntos responsables en el asesinato del excombatiente de las FARC-EP, Alexander Parra por “vencimiento de términos”.

- El Ejército Nacional desactivó 32 artefactos explosivos improvisados en Puerto Concordia, Uribe, Mesetas y Vistahermosa, Meta; en Caloto, Cauca; y en Arauquita, Arauca (capital) y Saravena, Arauca. Además, en Calamar, Guaviare fue destruido un depósito de explosivos perteneciente, al parecer, al Frente 1. Lo anterior, podría reflejar una posible tendencia creciente del uso de explosivos improvisados por parte de los Grupos Armados Organizados, especialmente en el Meta y Arauca, donde se habrían desactivado 14 y 11 de estos artefactos en lo corrido del 2021, respectivamente. Específicamente, en esta zona prevalecen los siguientes frentes de las disidencias que se encuentran bajo la instrucción de alias “Gentil Duarte”: Frente 7, Frente 27 y Frente 40 (Meta) y Frente 10 (Arauca). Esto sería indicativo de que están aprovechando su conocimiento previo sobre las tácticas de la guerra (cuando militaron en las FARC-EP) puesto que reconocen que el uso de minas antipersonal dificulta la intervención física del Estado en dichos territorios. Así mismo, en Arauca se registra presencia del Frente de Guerra Oriental del ELN.

Para más información consulte en línea el Sistema de Monitoreo de Riesgos de la Unidad de Investigación y Acusación:
<https://www.jep.gov.co/uia/Paginas/Eidora/index.aspx>